



Cámara de Senadores

Salta

ADJUDICACION SIMPLE N° 16/26
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Apertura de sobres: 27/05/2026 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).
Horas: 10:00 (diez)
Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).
Mail: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El presente llamado tiene por objeto la compra de tres (3) plafones LED empotrables de 60 x 60 cm, potencia de 48 W, luz blanca fría, tensión 220 V, destinados al 2° piso del edificio sito en calle Caseros N° 519.

CONTRATACIÓN: Los pliegos de condiciones para la presente contratación, se pondrán a disposición en el Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, sito en Caseros N° 519 2° Piso, a partir del primer día de publicación hasta el horario de apertura. Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas. También estarán disponibles en la página web de la Cámara de Senadores www.senadosalta.gob.ar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Titulares: Estefania Davids, Ramón Haddad y Fabián Moreno. Suplente: Farid Abud

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO: A los 5 (cinco) días de la notificación de la adjudicación.

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: Caseros 519, segundo piso, oficina Compras y Patrimonio.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado salvo que el producto sea entregado en el plazo de 5 (cinco) días desde la adjudicación.

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DOCUMENTACIÓN: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y pliego y condiciones particulares firmado.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los 30 (treinta) días desde el cumplimiento del objeto de la adjudicación y la conformación de la factura.

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las 24 (veinticuatro) horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma, Aclaración del Comerciante